EMPRESA: M y B MEDICAL S.A

Asunción, 07 de Diciembre de 2022

SEÑORES
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO U.O.C
PRESENTE

ID: 419059 **REF:** LPN 255.

Me dirijo a ustedes con el objeto de remitir los siguientes documentos.

• Certificado de no encontrarse en Interdicción		
• Certificado de no encontrarse en quiebra		
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS		
• Certificado laboral expedido por la D.O.P. del Viceministerio de Trabajo		
• Certificado de cumplimiento tributario		
• Poder suficiente del apoderado		
• SIPE Nº		
• Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	☑ Póliza ☐ Declaración Jurada	Nº: 1509000007
Observación:		

☑ Presenta
☒ No Presenta

Atentamente,

Firma: Remo Hermoza

Nombre y Apellido: Remo Hermoza

Cédula de Identidad Civil N°: 3583968

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MESA DE ENTRADA N° 2640
RECEPCIONADO POR: LIC. PEDRO BOBADILLA
Oficial Primero
Dpto. UOC
FIRMA: FECHA: 07/12/22 HORA: 12:45

FAMILIAR SEGUROS

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509000007	1509 (CAUCION /EJEC. DE CONTRATOS - OBRAS Y/O SERVICIOS)

Asegurado: POLICIA NACIONAL / MINISTERIO DEL INTERIOR — Documento: 80009952-4

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE Y NTRA SRA DE LA ASUN — Localidad: ASUNCION

Tomador: M&A MEDICAL SOCIEDAD ANÓNIMA — Documento: 80108463-6

Domicilio: LAS TACUARAS C/ MARIO JARA N° 720 — Localidad: SAN LORENZO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
05/12/2022	00:00 hs de 05/12/2022	00:00 hs de 31/01/2024	422	Gs. 82.450.000

Entre FAMILIAR SEGUROS S.A. sito en Mcal. Lopez 4498 esq. Natalicio Gonzalez (Ex Bélgica) - Asunción en adelante el "Asegurador" o "Compañía Aseguradora" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales, Condiciones Específicas y Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

El texto in extenso del contrato de adhesión debidamente identificado por el código de inscripción en los registros de la Superintendencia de Seguros, estará libre y sin restricciones a disposición del público en general en la siguiente dirección electrónica: http//www.familiarseguros.com.py

FAMILIAR SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL / MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE Y NTRA SRA DE LA ASUNCION, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 82.450.000.- (Guaranies: Ochenta Y Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

M&A MEDICAL SOCIEDAD ANÓNIMA, con domicilio en LAS TACUARAS C/ MARIO JARA N° 720, SAN LORENZO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: "ADQUISICION MATERIALES DE OSTEOSINTESIS Y PROTESIS PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO"

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Esta Compañia Aseguradora esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 046/2019 de Fecha: 12/03/2019

El texto de esta Póliza ha sido inscripto en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 62-0013
Res. N°: 012/2021 Fecha 05/01/2021

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.750.000
I.V.A. s/Prima	175.000
Premio	1.925.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	1.925.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.925.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/12/2022	1.925.000
TOTAL		1.925.000

Emitido en ASUNCION, 05 de diciembre de 2022

Ma. del Pilar Bernal
Encargada Técnica
FAMILIAR SEGUROS S.A.

Luis María Fariña Gini
Gerente Administrativo
FAMILIAR SEGUROS S.A